

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en los Laboral de la 3ª Nominación de Rosario, en autos caratulados: FAGNANI ROSSANA ELIZABETH c/CLUB INN SA y otros s/Cobro de pesos – Rubros laborales; Expte. CUIJ 21-04143971-5, se hace saber a Millenium Turismo S.A. (CUIT 30-71129984-4), que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 12 de Agosto de 2022. ... se fije nueva fecha de Audiencia a los mismos fines y efectos para el día 15 de Septiembre de 2022 a las 9:30 hs... Firmado: Dra. María Silvia Albertti (Jueza) – Dra. Valeria Soledad Barone (Secretaria). Secretaria, de Abril de 2022.

S/C 484243 Sep. 15 Sep. 19

En el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2da. Nom. De Rosario, se comunica que en el juicio "FIRPO, JORGE AGUSTIN c/TARNARSKY, ISAAC Y OTROS s/ Usucapión "CUIJ Nro.21-02855081-9 ha dispuesto la siguiente resolución: Rosario, 07 de Mayo de 2019 Por presentado y domicilio constituido, por parte en el carácter invocado y acreditado en autos. Désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprimase al presente el trámite del juicio sumario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Ofíciase a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Ofíciase a la Municipalidad que corresponda, a la Fiscalía de Estado Provincial y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. En caso de ser necesario, ofíciase al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaria Electoral correspondiente a fin de que informe respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Acompañe acta de mensura con citación de linderos pertinente, plano de mensura firmado por profesional competente e informe de dominio actualizado del bien que pretende usucapir. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento al Sr. oficial de justicia a fin de que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. Procédase a la anotación litigiosa del bien motivo de los Presentes, oficiándose a sus efectos al Registro General. Notifíquese.-OTRO: "Rosario, 03 de Diciembre de 2020 Atento a no surgir de las constancias de autos domicilio conocido de los codemandados Isaac Tarnasky Y Juana Yarochevsky De Taranarsky, cítese a los mismos por edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley (art. 67, 73, 78 CPCC). Notifíquese el presente decreto conjuntamente con la providencia de fecha 07/05/2019. Líbrese Mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines solicitados y con las facultades de ley. Dr. Javier Matías Chena (Secretario) Dr. Eduardo H. Arichuluaga (Juez)

§ 35 483920 Sep. 15 Sep. 19

Por disposición del juzgado de Responsabilidad Extracontractual 6 de Rosario y en autos IBARRA SEBASTIAN LUCAS ROBERTO C/ ROLLA ENRIQUE CARLOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS 21-11874470-2 se ha dispuesto citar y emplazar a ROLLA ENRIQUE CARLOS DNI 28.811.181 para que dentro del termino de ley y bajo apercibimientos de rebeldía comparezca a estar a derecho. A continuación se

transcribe el decreto pertinente: Rosario 19 de mayo de 2022: atento a que el demandado ROLLA ENRIQUE CARLOS no compareció a estar a derecho ni contesto la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según publicación de edictos acompañada conforme cargo N° 13720/2022 y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, declareselo rebelde y dese le por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. FIRMADO DRA BARTOLOME DR AGUIRRE.

\$ 35 480987 Sep. 15 Sep. 19

En autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/ SINAR SRL se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario 10 de abril de 2014: por presentado, con domicilio constituido en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general acompañado el que deberá certificarse ante la Actuaría. Desele al compareciente la participación de por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa que tramitara por la vía del juicio de Apremio. Cítese de remate al accionado por ocho días bajo apercibimiento de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.

S/C 484946 Sep. 15 Sep. 19

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 18 de Rosario y en autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/ MIGUEL ANGEL MATEO SRL S/APREMIOS FISCALES MUNICIPALES 21-02890338-0 se hace saber que se dicto lo siguiente: ROSARIO, 17 de Noviembre de 2017. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito de la copia del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, la que tramitará por vía del juicio de APREMIO. Cítese de remate al accionado por ocho días bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Firmado Dra Gueiler Dr Pierini.

S/C 484945 Sep. 15 Sep. 19

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 2 de Rosario y en autos AATRAC S/ SUMARIA INFORMACION (DESOCUPACION DE NICHOS) 21-02870169-9 se hace saber que se dicto lo siguiente: Resuelvo: hago lugar a lo solicitado y en consecuencia autorizo a la Asociación Argentina de Trabajadores de la Comunicación (AATRAC) para desocupar los restos mortales de las personas que se han nombrado precedentemente que aun no hubieran sido retirados por sus deudos de los nichos individualizados, y proceder a la cremación de los restos por medio de los organismos municipales que correspondan, firme que quede la presente, previa publicación de edictos que se hará por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en el Hall de Tribunales de Rosario. DRA MARIANELA GODOY DRA MONICA KLEBKAR.

\$ 35 483924 Sep. 15 Sep. 19

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 5 de Rosario y en autos FIDELIBUS GRACIELA ILEANA s/Sumaria información; 21-02960026-8, se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario 22 de Agosto de 2022: por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la presente sumaria información. Acompañé acta de defunción de Gabriela Silvia Lazzara, manifieste cual era su estado civil al momento del fallecimiento y si tenía descendencia. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días citando a la audiencia del día 09/09/2022 a las 10:00 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar. Requiérase la conformidad de Carmelo Lazzara y otros familiares con eventual interés al respecto. Vista al Fiscal. Hágase saber que previo a dictar sentencia la documental acompañada deberá encontrarse debidamente notificada. Firmado: Silvina Robulotta. Dra Mantello. ASIMISMO SE HACE SABER NUEVO DECRETO CON NUEVA FECHA DE AUDIENCIA: Rosario 09 de Septiembre de 2022 Fijese nueva fecha de audiencia para el día 30/09/2022 a las 10 hs a los mismos fines que la fijada para el día de la fecha debiendo publicar los edictos correspondientes. FIRMADO DRA RUBULOTTA.

§ 40 485205 Sep. 15 Sep. 19

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 14 de Rosario y en autos FERNANDEZ HILDA LILIANA C/ MUÑOZ ALFREDO R - SUCESTORES- S/ USUCAPION 21-01564052-6 se hace saber que se dicto lo siguiente: 523 Rosario 09/06/2022: 1) hacer lugar a la acción de usucapión promovida en autos respecto del inmueble descrito de la siguiente manera: Un lote de terreno con todo lo clavado y plantado situado en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe el que de acuerdo al plano archivado Dupl 4726-R es el señalado con la letra A de la manzana 31 ubicado en la esquina formado por calle Guemes y Suipacha compuesto de 13,10 m por calle Guemes y 10,38 m por calle Suipacha con una superficie de 136,36 m2 linda al Norte con calle Guemes, por el Oeste con calle Suipacha, por el Sud con parte del lote de Muñoz Alfredo R y por el Este con otra fracción que pertenece a Muñoz Alfredo R inscripto su dominio a nombre de Alfredo R Muñoz en el RGP a los Tomos 39 P Folio 1344 N° 28380 y Tomo 28 I - Folio 55 N° 757. declarando probada la quieta, publica y pacifica posesión del mismo y por el termino de veinte años, por parte de la actora con animus domini y desde la fecha establecida en los fundamentos, a quien, previo cumplimiento de los recaudo de ley, se le otorgara el título respectivo. 2) imponer las costas a la actora conforme se determina en los fundamentos. 3) diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se acompañe avalúo fiscal del inmueble objeto de la litis correspondiente al año en curso. Insertese y hágase saber. Firmado DRA BELTRAME DR QUAGLIA.

§ 35 484968 Sep. 15 Sep. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LAZARO GARCIA (CI 56.314), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, LAZARO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ 21-02959123-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Sep. 15

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUIDO ANTONIO VENTURA (D.N.I. 14.831.373), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VENTURA, GUIDO ANTONIO S/SUCESORIO - 21-02959870-0" .Rosario, .-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SARA RENEE NEHMAD (D.N.I.. 1.690.281) y de ABRAHAM ZECLER (D.N.I 3.690.958) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ZECLER, ABRAHAM Y OTROS S/ SUCESORIO - 21-02951407-8" .Rosario, .-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELBA NOEMI RICCI (L.C. 3.066.432), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RICCI, ELBA NOEMI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUJ

21-02958857-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GUSTAVO DANIEL ROTCHEN, D.N.I. 24.386.667, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROTCHEN, GUSTAVO DANIEL S/ SUCESORIO" (CUJ N° 21-02955907-1). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIONISIO ORLANDO MELIAN, D.N.I. 6.005.754, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MELIAN, DIONISIO ORLANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUJ N° 21-02959023-8). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro

Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELBA ANA CASARES, D.N.I. 3.029.277, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CASARES, ELBA ANA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-02958531-5). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GIMENEZ, LUIS ALBERTO D.N.I. 14.426.102 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GIMENEZ, LUIS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02957083-0. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BOUSSY, CLARA ROSA D.N.I. 2.070.104 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BOUSSY, CLARA ROSA S/ SUCESORIO cuij 21-02958184-0 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL IMHOFF DNI 6.044.746 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: IMHOFF, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02959313-9 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes EDUARDO GIACOMINI DNI 6.076.140 y LILIANA MERCEDES GAYTAN DNI 12.694.256 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GIACOMINI, EDUARDO Y OTROS S/ SUCESION Cuij 21-02957884-9 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GALLIMO, CARLOS DANTE D.N.I. 17.228.853 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALLIMO, CARLOS DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij 21-02957185-3. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EMILIA BREST D.N.I. 5.554.298 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BREST, EMILIA S/ SUCESORIO cuij 21-02958100-9 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO EDUARDO FORTUNATO DE ROSA D.N.I. 6.019.154 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE ROSA, ALFREDO EDUARDO FORTUNATO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02946152-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVIA INES RODRIGUEZ (DNI 11.871.507) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ SILVIA INES S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02960161-2).

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MUNGUIA (DNI 5.996.931) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUNGUIA, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02959656-2).

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ZAPPALA, INMACULADA MARIA LUISA D.N.I. 18.742.146 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ZAPPALA, INMACULADA MARIA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuuj 21-02956287-0. Fdo.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELDA NOEMI TAMI (D.N.I.. 1.094.390) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TAMI, ELDA NOEMI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02931186-9". Rosario.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TRAVERSO, LIDIA MARGARITA LC 2.822.371 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TRAVERSO, LIDIA MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02959305-9.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante Ricardo Alberto Molinaroli (DNI 6.065.022) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MOLINAROLI, RICARDO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02954666-2.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Benigno Juan Godoy (DNI 395.262) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GODOY, BENIGNO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02957726-6.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN OSCAR ZORZOLO (D.N.I. 06.050.125), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. AUTOS CARATULADOS: "ZORZOLO, JUAN OSCAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (C.U.I.J. Nº 21-02958789-9). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VILMA BARRIONUEVO, D.N.I. 0.792.420, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BARRIONUEVO, VILMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02952252-6). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OSVALDO RASINES (DNI Nº 5.963.086) y ROSARIO BEATRIZ SANTINA LUCIA MAIDA RE DNI (Nº 3.029.781), y por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RASINES, OSVALDO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02958726-1. Fdo: Dra. MARIANA MICHELETTI (Prosecretaria).

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVIA SUSANA PUCHETA, D.N.I. 3.001.505, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PUCHETA, SILVIA SUSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02955441-9). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de ALFREDO DOMINGO SCAGLIA (DNI 6.257.458), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ALFREDO DOMINGO SCAGLIA S/ SUCESION" - 21-02959551-5 Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Domingo Cefarelli (DNI 6.011.226) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CEFARELLI, ROBERTO DOMINGO S/ SUCESORIO - 21-02959383-0.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE EDUARDO VAREA D.N.I. 1.822.771 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VAREA, JOSE EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02959347-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elva Ana Cardinale (DNI 3.802.390) por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: CARDINALE, ELVA ANA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02958439-4.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Horacio Collins (DNI 5.068.638) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: COLLINS, HORACIO S/ SUCESORIO - 21-02959282-6.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del juez de Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 17ma. Nom., se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante MARANGES ROSANA GRISELDA, DNI 16.745.267.- POR UN DIA, PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DIAS CORRIDOS. Autos caratulados "MARANGES, ROSANA GRISELDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02956922-0. Dr/Sa. MARÍA SILVIA BEDUINO (Juez/a) Dr/a. MARÍA AMALIA LANTERMO (Secretario/a).-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nestor Enrique Marquez (DNI 5.333.740) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARQUEZ, NESTOR ENRIQUE S/ SUCESORIO - 21-02959134-9.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes María Rosa Ansaldi (DNI 3.578.055) y Oscar Mario Fasano (DNI 4.944.192) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FASSANO, MARIO OSCAR Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02955425-8.-

\$ 45 Sep. 15

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar, emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don YACUZZI GERARDO MARIO, titular del DNI N° 8.112.169 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley dentro de los autos "YACUZZI GERARDO MARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION" CUIJ 21-25441411-2 Se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, de 2022.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Alejandro Marcos ANDINO (Juez) y Luz Maria GAMST (Secretaria), en el expediente caratulado "DIAZ, VILMA ESTER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25441197-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Vilma Ester DIAZ, DNI F4.964.580, CUIT/CUIL 227049645800 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el Boletín Oficial. San Lorenzo, septiembre de 2022. Firma secretario/a autorizante.

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado a citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por lala causante CABRERA, NORMA PATRICIA, DNI N° 20.264.607 por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados "CABRERA, NORMA PATRICIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS". CUIJ 21-25441425-2. Dr. Alejandro Marcos Andino. San Lorenzo, de agosto 2022

\$ 45 Sep. 15

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en los autos "HERRERA FELIX ALBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26364884-3 se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de Felix Alberto Herrera, DNI 6.139.380, de nacionalidad argentina, nacido el 6 de Febrero de 1945 en Rufino, Pcia de Santa Fe, fallecido el 27 de Junio de 2021 en la Ciudad de Rufino, Santa Fe, inscripta la Defunción en Acta Nro. 120 Oficina 403 Año 2021 Oficina del Registro Civil de Rufino, Santa Fe, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, de Septiembre de 2022

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rufino a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaría del Dr. Jorge Andres Spinoza, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don KELLE PEDRO GABRIEL LC Nº 3.133.371 y Doña ROBLEDO MARGARITA ISABEL DNI Nº 4.635.853 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "KELLE PEDRO GABRIEL Y ROBLEDO MARGARITA ISABEL S/ SUCESORIOS CUIJ Nº 21-26364322-1", Rufino, Santa Fe.- FDO: Dr. Luis Alberto Cignoli JUEZ, Dr. Jorge Andres SECRETARIO.-

\$ 45 Sep. 15

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la SRA. NELIDA BEATRIZ PIORNO (DNI: 12.199.789) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos "PIORNO NELIDA BEATRIZ S/ SUCESORIO CUIJ: 21-26365004-9".- Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Dr. Jorge Andrés Espinoza (Secretario).- Rufino, de Septiembre de 2022.

\$ 45 Sep. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "GAGLIARDINO MARIA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-24617909-0) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de MARÍA ELENA GAGLIARDINO, D.N.I. N°12.326.095, quien era argentina, nacida el 16/08/1956, hija de Mario Eduardo Gagliardino y de María Calandra, casada, con domicilio en calle Islas Malvinas 450 de ésta, y que falleciera el día 18/12/2021 en la ciudad de Venado Tuerto; para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de término de ley.- VENADO TUERTO, de de 2022

\$ 45 Sep. 15
